



# NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

## Dr. Rolando Falconi Molina

**RAZÓN:** Tomé nota al margen de la matriz de escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TALLERES DE SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOMECHANIK CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 29 de marzo de 2012; DE LA RESOLUCIÓN SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00004284, de 27 de mayo del 2019, suscrita por el Subdirector de Disolución, Dr. Nelson Ayala Ayala, en la que dice Artículo Primero: **ORDENAR** la cancelación de la inscripción de la compañía **TALLERES DE SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOMECHANIK CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN**, por ser procedente en virtud de lo previsto en el artículo 404 de la Ley de Compañías vigente hasta antes de la expedición de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 353 de 23 de octubre de 2018. La presente actuación se realizó de conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la resolución indicada.- Quito, 10 de octubre del 2019.



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



4.09

18/11/19

Nº TRAMITE: 71238-0041-17

DOCUMENTO: Razón